



## **OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE. ANDALUCÍA**

### **DESGLOSE DE PLAZAS DE LA OFERTA DE ESTABILIZACIÓN**

Hoy se ha celebrado una mesa sectorial donde se ha tratado como único tema la oferta de empleo público. En síntesis se ha informado de lo siguiente:

**1. La oferta de empleo de cada año será la suma de las plazas de estabilización** (dentro del acuerdo para la estabilización del empleo temporal en la Administración Pública)  
**y las plazas de la tasa de reposición**  
(las jubilaciones de cada año)

## **2018. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE. ANDALUCÍA**

Escrito por Centro

Martes 19 de Diciembre de 2017 17:40

---

### **2. Las ofertas de las plazas de estabilización previstas hasta 2022 son las siguientes:**

#### **SECUNDARIA, FP. EOI, Y OTROS CUERPOS:**

2018: 3.000 plazas

2020: 3.000 plazas

2022: 1.503 plazas

#### **MAESTROS:**

2019: 2.500 plazas

2021: 2.000 plazas

2022: 600 plazas

### **3. La oferta de plazas de la tasa de reposición que se sumaría a la anterior se consignarán una vez se cierre el año, y se sumarán en el momento que se conozcan**

**4. En total la oferta sería la siguiente:**

**SECUNDARIA, FP. EOI, Y OTROS CUERPOS:**

2018: 3.000 plazas + tasa de reposición para 2018

2020: 3.000 plazas + tasa de reposición para 2020

2022: 1.503 plazas + tasa de reposición para 2021

**MAESTROS:**

2019: 2.500 plazas + tasa de reposición para 2019

2021: 2.000 plazas + tasa de reposición para 2020

2022: 600 plazas + tasa de reposición para 2021

La Consejería de Educación confirmó a los Sindicatos, en Mesa Técnica, del día 18 de noviembre, que para el proceso selectivo de 2018 se ofertarán 5.000 plazas aproximadamente en Secundaria. Por lo tanto, **la previsión es que a la oferta de las 3. 000 plazas de estabilización de secundaria para 2018 se sumen alrededor de 2.000 más sobre finales de enero una vez que se conozca con exactitud el número de jubilaciones de este curso**

## 2018. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE. ANDALUCÍA

Escrito por Centro

Martes 19 de Diciembre de 2017 17:40

---

El desglose por especialidades de las 3.000 plazas se puede consultar [pulsando&nbsp;aquí](#)

Reiteramos que sobre finales de enero de 2018 se desglosarán las plazas por especialidades que se sumarán a estas dentro de la oferta de la tasa de reposición.

En las plazas de reposición se incluirán todas aquellas jubilaciones y otras que se hayan realizado a lo largo del año 2017 completo, hasta el 31 de diciembre de 2017, este es el motivo por el que no dan cantidades ni especialidades concretas.

Más información en las webs de los sindicatos:

<https://www.csif.es/contenido/andalucia/educacion/244997>

<http://anpeandalucia.es/notices+id=18244>

<https://www.feandalucia.ccoo.es/plantillai.aspx?p=29&d=1516>

## 2018. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE. ANDALUCÍA

Escrito por Centro

Martes 19 de Diciembre de 2017 17:40

---

<http://ustea.es/.../informe-mesa-sectorial-19-de-diciembre-o.../>

<http://www.fesp-ugtandalucia.org/.../3516-ugt-informa-oferta-...>